

BASES BECAS TESISTAS PREGRADO GRUPO DE INVESTIGACIÓN GENERO CIUDADANIA Y EQUIDAD (GECIEQ) 2018

Investigadores responsables: Cristian Orellana Fonseca / Soledad Martínez Lavín/ Bruno Bivort Urrutia/Rodrigo Salazar Jiménez

1. Objetivo

La Beca tesis tiene por objeto apoyar financieramente a estudiantes de pregrado de Universidad del Bío-Bío para el desarrollo de su trabajo de tesis. El fin de esta beca es contribuir al desarrollo de la investigación ligados a las líneas priorizadas, en esta oportunidad, por los investigadores del Grupo. Estas líneas de investigación son: 1) Género 2) Participación política 3) Ciudadanía y formación ciudadana.

2. Duración

La duración de la Beca corresponderá al periodo de realización de tesis, el que no deberá exceder a 2 semestres académicos.

3. Número de becarios, beneficios y entrega de recursos

Se seleccionarán 4 proyectos de tesis, uno por cada una de las líneas de investigación priorizadas por los investigadores del Grupo. La beca consiste en un monto en efectivo, y que será entregado en dos 2 cuotas, una al término del primer semestre y la segunda después de la entrega del informe final. También se contempla la entrega de apoyo teórico metodológico constante por el grupo de investigación. El monto en dinero se definirá según la cantidad de postulaciones aceptadas, y será entregado exclusivamente contra presentación del certificado de inscripción de tesis.

4. Requisitos de postulación

Los/as postulantes deberán:

- i. Contar con la calidad de alumno/a regular en un programa de Licenciatura, impartido por la Universidad del Bío-Bío.
- ii. La tesis deberá estar vinculada a las líneas de investigación priorizadas, por los investigadores del Grupo, mediante carta compromiso.

6. Postulación al concurso

El periodo de postulación se extenderá entre el 20 de noviembre al 5 de diciembre de 2017 hasta las 18:00. No se aceptarán postulaciones que lleguen fuera del plazo establecido. Los/as postulantes deberán hacer envío en formato digital (pdf) el conjunto de documentos solicitados a corellana@ubiobio.cl con el asunto BECA TESIS GECIEQ. Se hará llegar a los/as postulantes un mail de recepción de la información enviada.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos y condiciones establecidas en las bases concursales durante el proceso de postulación será considerada causal para que dichas postulaciones sean declaradas fuera de bases.

7. Documentos solicitados

- i. Curriculum Vitae actualizado
- ii. Concentración de notas
- iii. Certificado de alumno/a regular del programa cursado
- iv. Carta de compromiso de REALIZAR LA TESIS VINCULADA A LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE GECIEQ.
- v. Presentar un resumen donde se debe indicar los principales puntos que se abordarán: objetivos, metodología y posibles resultados. La extensión máxima de esta sección es de 1 páginas (letra Calibri tamaño 10).

8. Selección

- i. Todas las postulaciones serán sometidas a un examen de admisibilidad en el cual se verificará si estas cumplen con la presentación de la documentación solicitada y las condiciones y requisitos establecidos en las presentes bases. En caso contrario serán declaradas “Fuera de Bases” y no pasarán a la etapa de evaluación.
- ii. Las postulaciones que cumplan con los requisitos y condiciones establecidos en las presentes bases, serán sometidas a un proceso de evaluación. Este procedimiento será ejecutado por un Comité de Evaluación, conformado por investigadores/as de GECIEQ.

9. Adjudicación y notificación de resultados

Se notificará los resultados a los/as postulantes que se adjudiquen la beca así como a los no seleccionados/as vía correo electrónico, en un plazo máximo de 10 días hábiles luego de la finalización del proceso de postulación.

10. Obligaciones del/la becario/a

1. Proveer un certificado de inscripción de tesis. Sólo contra presentación de este certificado se hará entrega de la beca.
2. Entregar informes parciales de avance de tesis si ellos son requeridos por los investigadores responsables de GECIEQ.
3. La tesis o cualquier otro producto académico desarrollado en el marco de ella, debe indicar que fue realizado becario del proyecto GECIEQ.
4. Presentar en una oportunidad los resultados de tesis en un evento de carácter académico de difusión.